

ACTA DE LA COMISIÓN DE PERSONAL DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 14 DE DICIEMBRE DE 2005

Asistentes: D. Fernando Andrés López, D. José Miguel Benito García, D. Jesús Manuel González Juez, D. Miguel Ángel Ortega Bernal, D. Tomás Prieto Álvarez, D. Carlos Villacé Fernández.

En las dependencias del Consejo Social de la Universidad de Burgos, siendo las 13:30 horas del día 14 de diciembre de 2005, se reúnen los arriba referidos bajo la presidencia D. Fernando Andrés López, al objeto de celebrar sesión de la Comisión de Personal. El Orden del día de la reunión constaba del siguiente orden del día:

- 1º. Aprobación del complemento retributivo a profesores cuya plaza se ha transformado a una figura LOU.
- 2º. Ruegos y preguntas.

PRIMERO: Explica el Gerente el origen y contenido de los complementos que se someten a la aprobación de esta Comisión: el Plan Especial y Transitorio de Transformación de Plazas de profesorado contratado fue aprobado por el Consejo de Gobierno el 15 de junio de 2005. En el se prevé que “los profesores que como consecuencia de la transformación de su plaza en una nueva figura LOU se vean afectados de una disminución en la retribución, percibirán un complemento personal retributivo, una vez aprobados por el Consejo Social, hasta la asimilación completa del decremento producido con respecto al contrato LRU de procedencia”.

Es por lo que se presenta relación nominal de los profesores afectados por esta situación (que se incorpora como anexo a esta acta) para la aprobación del referido complemento retributivo. Lo cual lo aprueba por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO: No haciéndose ruegos y preguntas, se levanta la sesión, siendo las 14:00, en el lugar y fecha indicados.

D. Tomás Prieto Álvarez
Secretario

VºBº del Presidente

D. Fernando Andrés López